COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 01

ACTA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" - ID Nº 361.948 Y DE LOS DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día miércoles 20 de noviembre del dos mil diecinueve, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrados por la Orden Particular N° 212 de fecha 18 de octubre de 2019, presidido por el **CNEL DCEM ALCIDES CIRILO MATTO ARCE** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalterno, Sub Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 14/19 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION" - ID Nº 361.948,** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.-

SECRETARIO: SO 2 F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA.

MIEMBROS:
CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA.
TCNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE .
MY DCEM OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ.
CAP COM JUAN MANUEL MENDIETA ARRUA.
TTE 1 INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS.
TTE 1 INT KATHIANA MONTEBRUNO BENITEZ.
TTE 1 INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO.
TTE INT DOROTEO CACERES.
STTE INT LUCAS ARIEL BRIZUELA.
STTE INT YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZALEZ.
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL.
F.P. JUANA GIMENEZ DE VILLALBA.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación. Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que se resume a continuación:

1. La primera etapa en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.

2. Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas, agrupándose en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando correspondan, analizando el suministro de Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera con las Especificaciones Técnicas.

3. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 65/19, Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Ejemplar del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, Original y una copia en CD de las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

EMPRESAS OFERENTES
J. FLEISCHMAN & CIA S.R.L
MASTER SOFT PARAGUAY S. R. L.
DATA SYSTEMS S. A. E. C. A.
BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO
CASMAT S. R. L.

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en su primera etapa.

1° EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

La evaluación se realiza aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

DOCUMENTOS / OFERENTES		J.FLEISCHMAN & CIA S.R.L	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	BIOS INFORMATICA	CASMAT S.R.L
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
c)	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las Inhabilidades para contratar y presentar ofertas ante el Estado, establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 y la Declaratoria de Integridad del Art 20° de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Nº	EMPRESA	RUC Nº	MONTO DE OFERTA (en Gs).	FIRMA ASEGURADORA	MONTO ASEGURADO (GS)	VIGENCIA (en días)	CARPETA ORIGINAL FOLIADA CON COPIA/SIN COPIA
1	J. FLEISCHMAN & CIA SRL	80001490-1	76.282.080	SEGESA / N° 1508002540	5.000.000	152 DIAS	1 Original y 1 Copia con 55 hojas foliadas
2	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	80007525-0	238.301.648	ASEGURADORA DEL ESTE SA / N° 1508010379	15.000.000	201 DIAS	1 Original y 1 Copia con 53 hojas foliadas
3	DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	84.375.128	LA CONSOLIDADA S.A. / N° 1508047332	8.000.000	190 DIAS	1 Original y 1 Copia con 113 hojas foliadas
4	BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	2835748-5	351.040.000	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS / N° 15080118287	30.000.000	202 DIAS	1 Original Sin Copia con 44 hojas foliadas
5	CASMAT SRL	80084139-5	110.500.000	**SIN POLIZA**	**SIN POLIZA**	**SIN POLIZA**	1 Original Sin Copia con 24 hojas foliadas

OBS.: El Comité de Evaluación constato que hubo un error aritmético en la suma total de la oferta presentada por la empresa DATA SYSTEMS SAECA, sin alterar ningún ítem de la oferta, la suma total debe ser Gs. **88.548.377**, por Nota S/N de fecha 20 de noviembre se consulta a la empresa si acepta la corrección realizada por el comité; por nota de fecha 21 de noviembre la empresa responde que acepta la corrección del error aritmético, por lo que el cuadro de ofertas queda de la siguiente manera:

Nº	EMPRESA	RUC Nº	MONTO DE OFERTA (en Gs).	FIRMA ASEGURADORA	MONTO ASEGURADO (GS)	VIGENCIA (en días)	CARPETA ORIGINAL FOLIADA CON COPIA/SIN COPIA
1	J. FLEISCHMAN & CIA SRL	80001490-1	76.282.080	SEGESA / N° 1508002540	5.000.000	152 DIAS	1 Original y 1 Copia con 55 hojas foliadas
2	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	80007525-0	238.301.648	ASEGURADORA DEL ESTE SA / N° 1508010379	15.000.000	201 DIAS	1 Original y 1 Copia con

							53 hojas foliadas
3	DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	88.548.377	LA CONSOLIDADA S.A. / N° 1508047332	8.000.000	190 DIAS	1 Original y 1 Copia con 113 hojas foliadas
4	BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	2835748-5	351.040.000	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS / N° 15080118287	30.000.000	202 DIAS	1 Original Sin Copia con 44 hojas foliadas
5	CASMAT SRL	80084139-5	110.500.000	**SIN POLIZA**	**SIN POLIZA**	**SIN POLIZA**	1 Original Sin Copia con 24 hojas foliadas

CORREO ELECTRONICO PROPORCIONADO POR LOS OFERENTES:

EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO
J. FLEISCHMAN & CIA SRL	rmartinez@jfleischman.com
MASTER SOFT PARAGUAY SRL	mastersoft@tigo.com.py
DATA SYSTEMS SAECA	datasys@data.com.py
BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	licitaciones@bios.com.py
CASMAT SRL	licitaciones@casmat.com.py

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS/SI/NO/ACTIVO

N°	EMPRESAS	SIPE N°	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07)	Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia
1	J. FLEISCHMAN & CIA SRL	1576429	Si	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
2	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	-	SI	SI	SI	SI	SI
3	DATA SYSTEMS SAECA	1576451	SI	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
4	BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	1576678	SI	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
5	CASMAT SRL	1471657	SI	ACTIVO	**NO PRESENTO**	ACTIVO	ACTIVO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Conforme al análisis y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan más arriba, se concluye que la Firma Oferente: **CASMAT SRL**: **NO CUMPLE** con el suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, específicamente en cuanto a la presentacion de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida, la cual **NO** se encuentra dentro de la carpeta de ofertas, motivo por el cual este comité deja constacia que su oferta debe ser **DESESTIMADA**.

Las empresas oferentes **J. FLEISCHMAN & CIA SRL, MASTER SOFT PARAGUAY SRL, DATA SYSTEMS SAECA y BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO,** han cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial, y pasan a la siguiente etapa de evaluación.

2º CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/15

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N°1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

J. FLEISCHMAN & CIA SRL

JACK SAMY FLEISCHMAN BENATHAN (GERENTE GRAL)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 1284420

1 2 8 4 4 2 0

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JACK SAMY FLEISCHMAN BENATHAN**, Ciudadano/a PERUANA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 2389204, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

FABIAN VIRGILIO ROJAS AYALA (APODERADO)

Constancia Nro.:
1284401
1 2 8 4 4 0 1

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FABIAN VIRGILIO ROJAS AYALA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1111410, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

FERNANDO RAUL BAZAN (APODERADO)

Constancia Nro.:
1284386
1 2 8 4 3 8 6

Buscar texto en documentos y nombres de archivo

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FERNANDO RAUL BAZAN**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 6313071, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

MASTER SOFT PARAGUAY SRL

LUIS MARIA OREGGIONI PAEZ (GERENTE GRAL)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **1284424**

1 2 8 4 4 2 4

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LUIS MARIA OREGGIONI PAEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 690021, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

GISELA SELMA WEIBERLEN DE OREGGIONE (GERENTE DE MARKETING)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **1284503**

1 2 8 4 5 0 3

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GISELA SELMA WEIBERLEN DE OREGGIONI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 903385, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

DATA SYSTEMS SAECA

JOSE MANUEL FLECHA COSP (PRESIDENTE)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1284511
1 2 8 4 5 1 1

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE MANUEL FLECHA COSP**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 698987, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ (VICE PRESIDENTE)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1284522
1 2 8 4 5 2 2

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 394226, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ (APODERADO)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1284563
1 2 8 4 5 6 3

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 509529, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR (APODERADO)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1284575
1 2 8 4 5 7 5

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2359981, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO

ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO (GERENTE GRAL)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1284593
1 2 8 4 5 9 3

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2835748, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Se ha comprobado que las Firmas Oferentes: **J. FLEISCHMAN & CIA SRL, MASTER SOFT PARAGUAY SRL, DATA SYSTEMS SAECA y BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO** no poseen datos relevantes que indique controversia en el SINARH, y no se encuentran comprendidos dentro del Art. 40° Inc. a y b.

3° Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan más arriba, se concluye que las Firmas Oferentes: **J. FLEISCHMAN & CIA SRL, MASTER SOFT PARAGUAY SRL, DATA SYSTEMS SAECA y BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO,** han cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N° 21.909/03. **Art. 58** "**Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas… Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 61° "***Método de evaluación***. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el*

cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial…… solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación ***o que dicha documentación sea insatisfactoria".-***

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección ll INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO). CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.** Esta sección complementa las instrucciones a los oferentes (IAO). Contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio utilizará.

La Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 1. Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones establece:

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

* El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.

* Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.

* Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.

* Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley N° 2051/03 (Res. DNCP Nº 330/07).

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de ellos, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, las ofertas serán eliminadas.

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de las documentaciones básicas de carácter sustancial y consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

EMPRESAS OFERENTES
J.FLEISCHMAN & CIA S.R.L
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO

Las ofertas se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertado por el total, por lo tanto, los miembros del Comité de Evaluación dan por terminado la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL,** siendo las 17:00 horas del día JUEVES 21 de noviembre de 2019 y acordándose una próxima reunión para el día viernes 22 de noviembre de 2019 a las 08:00 horas, a fin de continuar con los trabajos de evaluación del presente llamado.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

JUANA GIMENEZ DE VILLALBA
F.P – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ROBERTO MANUEL CANO HUERTA
SO 1 F. – ANALISIS TECNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

MARCOS FERRETRA ESQUIVEL
SA TRNSP. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZALEZ
STTE INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LUCAS ARIEL BRIZUELA AMARILLA
STTE INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DOROTEO CACERES
TTE INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
TTE 1 INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

KATHIANA MONTEBRUNO BENITEZ
TTE 1 INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE 1 INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JUAN MANUEL MENDIETA ARRUA
CAP COM. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ
MY DCEM. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
TCNEL DCEM. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
TCNEL DCEM. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ALCIDES CIRILO MATTO ARCE
CNEL DCEM - Presidente del Comité de Evaluación